



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/713/2026**

**RM REGION METROPOLITANA,
19/02/2026**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL.N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N°2589/2025, la Resolución Exenta N°542/2023, que delega facultades para suscribir actos administrativos; la Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002 que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario ALBERTO ANDRÉS MORALES POBLETE, Profesional, grado 12° EUS, Contrata, del Departamento de Inversión e Infraestructura Patrimonial, del Departamento de Inversión e Infraestructura Patrimonial, concorra a Isla de Pascua, para realizar visita técnica para preparación de licitación de proyecto Reposición cerco perimetral terreno de Vaitea, Rapa Nui, Código BIP 40069554-0



684463220130159594_FIRMAGOB



1771528919288



REGISTRADO

19 FEB 2026

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ALBERTO ANDRÉS MORALES POBLETE, RUN N° ~~16384664-0~~ de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de ISLA DE PASCUA a contar del 10 de marzo de 2026 y hasta el 13 de marzo de 2026, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático, Otros. Se solicita pago de viáticos de tres días al 100% y uno al 40%, pago de pasajes aéreos, reembolso de traslados asociados y otros gastos con cargo al Proyecto de Inversión Reposición Cerco Perimetral terreno de Vaitea, Rapa Nui, Código BIP 40069554-0.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 31-02-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



684463220130159594_FIRMAGOB



1771528919288

